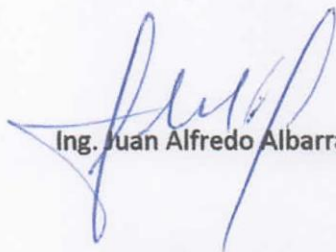
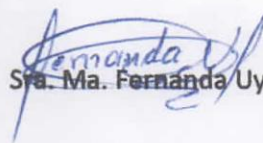


ACTA DE JUNTA GENERAL DE SERVITUA CIA. LTDA. DEL 06 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril del 2015, con arreglo a lo que dispone el art. 238 de La Ley de Compañías, en el local de la Compañía ubicado en la calle Federico Malo 1-1150, siendo las 10h:00, se constituyen en Reunión de Junta General de Socios de SERVITUA CIA. LTDA. El Ing. Juan Alfredo Albarracín Rodas y la Sra. Ma. Fernanda Uyaguari Paucar, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía. La Sra. Uyaguari acepta y se constituyen los concurrentes, por tanto, en reunión de junta general de socios. Con la aceptación de la Sra. Uyaguari preside la reunión el Ing. Albarracín, quien le solicita, a la Sra. Uyaguari, actuar como secretaria. Se aprueba el Orden del día: Informe de Gerente, Conocimiento de los Estados Financieros, Destino de las Utilidades. Se analiza los estados financieros y se resuelve que no se puede repartir las utilidades en vista de que este ejercicio económico la empresa tiene pérdida particular que se aprueba por unanimidad. Cumplido esto, se declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, cumplido el cual se reinstala la sesión a las 11h30, se da lectura a la misma, se la aprueba y suscriben los socios.



Ing. Juan Alfredo Albarracín



Sra. Ma. Fernanda Uyaguari